



DECRETO ALCALDICIO N°3829
AUTORIZA LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA
ADJUDICA SUMINISTRO QUE INDICA
AUTORIZA EMISION DE ORDEN DE COMPRA
REQUINOA,

16 DIC 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.
La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:
El Decreto Alcaldicio N° 3183 de fecha 18.10.2024, que Autorizar iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente al suministro **"ARRIENDO DE RETROEXCAVADORA, CAMION TOLVA, GRUA HORQUILLA, CORTADORA DE PAVIMENTO Y ARRIENDO DE HERRAMIENTAS"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Franco Illesca C., Asesor Urbanista, SECPLA, el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil, SECPLA, y el Sr. Víctor Martínez G., Constructor Civil, DOM, o quienes los subroguen.

El Certificado N° 08 de fecha 12.12.2024, del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato del suministro **"ARRIENDO DE RETROEXCAVADORA, CAMION TOLVA, GRUA HORQUILLA, CORTADORA DE PAVIMENTO Y ARRIENDO DE HERRAMIENTAS"**. ID 3656-178-LE24 , según se indica:

MAQUINARIA PESADA Y ÁRIDOS EUGENIO CARREÑO VARGAS E.I.R.L.	76.264.841-5.	Línea N° 1	Oferta: \$ 25.000 SIN IVA/Hora.
		Línea N° 3	Oferta: \$ 23.000 SIN IVA/Hora.
EUGENIO DEL CARMEN CARREÑO VARGAS.		Línea N° 6	Oferta: \$ 85.000 SIN IVA/Viaje.

El Memo N° 1944 de fecha 12.12.2024, del Director de SECPLA, mediante el cual remite Informe de Evaluación correspondiente a la Licitación Pública ID 3656-178-LE24, denominada **"ARRIENDO DE RETROEXCAVADORA, CAMIÓN TOLVA, GRUA HORQUILLA, CORTADORA DE PAVIMENTO Y ARRIENDO DE HERRAMIENTAS"**. Solicita autorizar la adjudicación a los Oferentes que se indican, **por un plazo de 12 meses, que comenzará a regir el día hábil siguiente a la fecha de adjudicación:**

MAQUINARIA PESADA Y ÁRIDOS EUGENIO CARREÑO VARGAS E.I.R.L.	76.264.841-5.	Línea N° 1	Oferta: \$ 25.000 SIN IVA/Hora.
		Línea N° 3	Oferta: \$ 23.000 SIN IVA/Hora.
EUGENIO DEL CARMEN CARREÑO VARGAS.		Línea N° 6	Oferta: \$ 85.000 SIN IVA/Viaje.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024, aprobado en Sesión Ordinaria N° 089 del Concejo Municipal, de fecha 14.12.2023.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Publica ID 3656-178-LE24

ADJUDICASE el suministro "ARRIENDO DE RETROEXCAVADORA, CAMIÓN TOLVA, GRUA HORQUILLA, CORTADORA DE PAVIMENTO Y ARRIENDO DE HERRAMIENTAS", al los Oferentes que se indican, por un plazo de 12 meses, que comenzará a regir el día hábil siguiente a la fecha de adjudicación:

MAQUINARIA PESADA Y ÁRIDOS EUGENIO CARREÑO VARGAS E.I.R.L.	76.264.841-5.	Línea N° 1	Oferta: \$ 25.000 SIN IVA/Hora.
		Línea N° 3	Oferta: \$ 23.000 SIN IVA/Hora.
EUGENIO DEL CARMEN CARREÑO VARGAS.		Línea N° 6	Oferta: \$ 85.000 SIN IVA/Viaje.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compras.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.999.000.000 "Otros", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LAYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/LGE/DUMS/GADC/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)